Congreso de la Nación

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA CABILDO

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los quince días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Miriam Vázquez Barreto, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores y el Señor Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores, para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 12/12**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamientos*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según PAC Institucional Nº 233627. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el Acta pertinente no se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres de Ofertas en fecha 01 de Noviembre de 2012 debido a que presentó oferta solamente la firma RIEDER & CIA. S.A.C.I.; no cumpliendo así con las exigencias mínimas de contar con tres sobres de ofertas según el artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03 y a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de Contrataciones Públicas, motivo por el cual, se establece una Prórroga de fecha de Apertura según Adenda Nº 01/12 para el día Lunes 12 de Noviembre de 2012 a las 09:30 hs., en cuyo Acto de Apertura presenta oferta solamente la firma: RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Item	Documentación Sustancial	RIEDER & CIA. S.A.C.I.
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple

La única oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no ha solicitado aclaración de ofertas, de conformidad al artículo 57º del Decreto 21909/03.

Se deja constancia de que no se ha solicitado la presentación de documentación de carácter formal, de conformidad al artículo 59º del Decreto Nº 21.909/03.

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL**.
No fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Nelson Fabián
Director de Control
Honorable Cámara de Senadores

Congreso de la Nación

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA CABILDO

Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

SERVICIO DE INTERNET		OFERENTE				
		RIEDER & CIA. S.A.C.I.				
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	**Equipo de Central Telefónica**: con capacidad para 16 líneas externas analógicas, 52 líneas internas analógicas y 8 líneas digitales. Una placa para conexión IP para 8 canales de voz; debiendo incluir cotización, instalación y configuración para 8 teléfonos digitales para internos y 24 teléfonos analógicos para internos, con sus respectivos cables. Compatible con el sistema HIPATCH 4000 version 6 del Congreso Nacional. Incluye materiales de protección e instalación y puesta en servicio de los equipos en el edificio del Centro Cultural de la República "El Cabildo". Los servicios de mantenimiento, actualización y soporte técnico de los equipos proveídos por el Oferente (in situ y/o asistencia telefónica 24 horas) deberán estar incluidos en el costo. Garantía por escrito de 1 (un) año.	SIEMENS	ALEMANIA BRASIL	1	84.652.000	84.652.000
2	**Aparatos Telefónicos digitales para internos:** Display gráfico con 6 líneas, Manos libres full duplex, 8 teclas de función, 2 teclas de control de volumen, 6 teclas de función programables, Led de indicación de llamadas. Garantía por escrito de 1 (un) año.	SIEMENS	ALEMANIA BRASIL	8	1.360.000	10.880.000
3	**Aparatos Telefónicos para internos:** marcación por tonos o pulsos, Flash programable por llave, 3 volúmenes de timbre, 3 tipos de timbre, 4 memorias directas, 10 memorias indirectas, modelo de mesa y pared. Garantía por escrito de 1 (un) año.	SIEMENS	ARGENTINA ALEMANIA	24	90.000	2.160.000
4	**Estabilizador de Corriente de energía (UPS) de 1.000 VA:** Unidad ininterrumpida para casos de falta de energía de ANDE y protección contra fluctuación de la corriente eléctrica, de buena calidad. Garantía por escrito de 1 (un) año.	APC	EE.UU.	1	2.208.000	2.208.000
	TOTAL:					99.900.000

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la única oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La única oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Nelson Fabián
Director de Control
Honorable Cámara de Senadores

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	RIEDER & CIA. S.A.C.I.
1	Copia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
5	Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP N° 941/10)	Cumple
6	Balance General de los Ejercicios 2010-2011.	Cumple
7	Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2011.	Cumple
8	Documentos que acrediten que el bien cumple con las Especificaciones Técnicas. Por ejemplo: Catálogos, aclarando marca-modelo-procedencia-especificaciones técnicas y foto (en español).	Cumple
9	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 1 año, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Cumple
10	Documento que acredite que es Fabricante, Representante o Distribuidor Autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	Cumple
11	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Servicio Técnico Especializado en Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	RIEDER & CIA. S.A.C.I.
1	**Equipo de Central Telefónica**: con capacidad para 16 líneas externas analógicas, 52 líneas internas analógicas y 8 líneas digitales. Una placa para conexión IP para 8 canales de voz; debiendo incluir cotización, instalación y configuración para 8 teléfonos digitales para internos y 24 teléfonos analógicos para internos, con sus respectivos cables. Compatible con el sistema HIPATCH 4000 version 6 del Congreso Nacional. Incluye materiales de protección e instalación y puesta en servicio de los equipos en el edificio del Centro Cultural de la República "El Cabildo". Los servicios de mantenimiento, actualización y soporte técnico de los equipos proveídos por el Oferente (in situ y/o asistencia telefónica 24 horas) deberán estar incluidos en el costo. Garantía por escrito de 1 (un) año.	Cumple
2	**Aparatos Telefónicos digitales para internos:** Display gráfico con 6 líneas, Manos libres full duplex, 8 teclas de función, 2 teclas de control de volumen, 6 teclas de función programables, Led de indicación de llamadas. Garantía por escrito de 1 (un) año.	Cumple
3	**Aparatos Telefónicos para internos:** marcación por tonos o pulsos, Flash programable por llave, 3 volúmenes de timbre, 3 tipos de timbre, 4 memorias directas, 10 memorias indirectas, modelo de mesa y pared. Garantía por escrito de 1 (un) año.	Cumple
4	**Estabilizador de Corriente de energía (UPS) de 1.000 VA:** Unidad ininterrumpida para casos de falta de energía de ANDE y protección contra fluctuación de la corriente eléctrica, de buena calidad. Garantía por escrito de 1 (un) año.	Cumple

Lic. VIDAL FORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Yázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Nelson Fabián Lino Martínez
Director de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Congreso de la Nación

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA CABILDO

Se verifica que la oferta de la firma **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** cumple con las condiciones legales y se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el llamado, según el Informe Técnico elaborado por el Arq. José Daguerre, Director del Dpto. de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 14 de noviembre de 2012.

El Comité de Evaluación emite su informe, de conformidad al art. 64 del decreto N° 21.909, según el artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03 y a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de Contrataciones Públicas por el cual se reglamenta la ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar la totalidad de los ítems por un monto de **Gs. 99.900.000.- (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos mil)** a la firma **RIEDER & CIA. S.A.C.I.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato dentro del Marco de la Contratación Directa N° 12/12 correspondiente a la ***"Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamientos"*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Nelson Fabián Cano Moriniz
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, según el artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03 y a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de Contrataciones Públicas por el cual se reglamenta la ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad de la institución se adjudica la totalidad de los ítems por un monto de **Gs. 99.900.000.- (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos mil)** a la firma **RIEDER & CIA. S.A.C.I.**, dentro del Marco de la Contratación Directa N° 12/12 correspondiente a la ***"Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamientos"*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".----------

Máxima Autoridad de la Institución
JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores